

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA DE EDUCACIÓN INTEGRAL SUPERIOR S.A. DE C.V.
JUNIO DE 2018**

En el Estado de Puebla, dentro del estado Mexicano del 22 de junio del 2018, en reunión en el local de la compañía, se trataron los asuntos de la agenda, conforme:

- MURILLO BEHARIZET MARCO JIMÉNEZ en nombre de representantes legales con el 99% de las acciones.
- TIRACOLO LIMA RAMIREZ con contenido de acuerdo a lo que se establece en el apartado anterior.

PRIMERA Y SECRETARIA:

Asistió como Presidente de la Junta el señor MURILLO BEHARIZET MARCO JIMÉNEZ, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor FELIPE MURILLO, lo cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, para asistencia por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente decidió convocarla y rápidamente convocarla la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los asistentes aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

I. Aprobación de los Presetas Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de los montos de la Gestión Social de la Empresa.

II. Descripción de los resultados del ejercicio económico 2017.

III. Aprobación, en su caso, de los puntos de la agenda:

IV. APROBACIONES DE LOS PRESATOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS RECAUDACIONES EN LA ACTIVIDAD ESCOLAR DE LA EMPRESA.

El presidente informó que, mediante Resolución Directiva de fecha 09 DE JUNIO DE 2018, el Directorio aprobó aprobar el Balance General, el Estado de Cambios y Flujos, Reporte de Cuentas y el Presupuesto Pliego de Directiva y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2017. Que, del mismo modo se

asistió en dicho acto de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los miembros accionistas los documentos financieros y respectivos artículos presentados de conformidad con el artículo 29 de la Ley de Compañías.

Así, seguidamente, los señores accionistas analizaron y debatieron los documentos referidos a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego, los señores accionistas procedieron a revisar las cifras consolidadas en el Balance General y en Estado de Géneros y Precio, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos sobre señalados, los señores accionistas asentaron por unanimidad:

PROYECTO: Aprobación del Estado Financiero y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

II.- DICTAMEN DE LOS REVISORES DEL ESTADO FINANCIERO 2017.

A continuación, el presidente informó que como sigue que el ejercicio 2017, arrojó un saldo en cero por efecto pronunciamiento sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los señores accionistas asentaron por unanimidad lo siguiente:

PROYECTO: Dictamen que consta del dictado pronunciamiento sobre el Dictamen de los Resultados del Ejercicio Económico 2017, todo sea que el mismo fue aprobado en su totalidad.

No habiendo otras asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 21:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente nota, lo mismo que fue suscrito por los señores señores en forma de conformidad.

Certifico lo anterior aho.

El. MURTAZO SANTIAGO MARCO JIMÉNEZ

Presidente.

El. FELIX MURTAZO

Borrador